



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS.-

Montevideo, 31 OCT 2013

VISTO: estas actuaciones por las que se llevó a cabo en la Administración Nacional de Puertos un proceso de ascenso para cubrir un cargo Adjunto Jefe de Unidad – Renglón 130 – 230 Administrativo – Nivel 6 – Departamento Tecnología de la Información. -----

RESULTANDO: I) Que el Tribunal de Selección interviniente, en base al resultado del concurso de méritos y antecedentes realizado, elevó su propuesta de ascensos.-----

II) Que el Directorio de la Administración Nacional de Puertos por resolución N° 469/3.687 de fecha 2 de julio de 2013 aprobó la referida propuesta asignando interinamente las funciones de dicho cargo a quien resultara ganador del concurso.-----

III) Que el Departamento Letrada de la División Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas no ha puesto objeciones al procedimiento realizado.-----

ATENCIÓN: a lo establecido en los Arts. 118 de la Ley N° 9.640 del 31 de diciembre de 1936 y 314 de la Ley N° 14.106 del 14 de marzo de 1973 y en el Reglamento de Concurso para la asignación de Funciones a Término y de Ascensos aprobado por resolución de la Administración Nacional de Puertos N° 689/3.511 de fecha 20 de octubre de 2009.-----

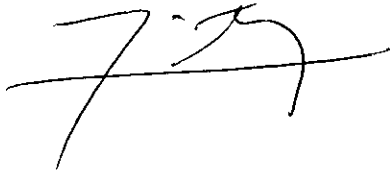
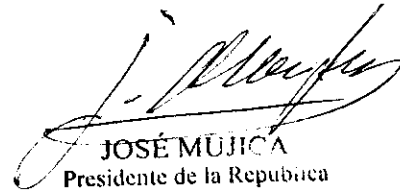
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E :

1º.- Apruébase la promoción de la funcionaria de la Administración Nacional de Puertos, Sra. Graciela Cabrera Monza, C.I. N° 1.246.381-0 para el cargo de Adjunto Jefe de Unidad – Renglón Administrativo – Nivel 6 – Departamento Tecnología de la Información de dicho Organismo, de conformidad a lo propuesto en la resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos N° 469/3.687 de fecha 2 de julio de

2013.-----

2º.- Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos.-----

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large '7' followed by a horizontal line and a small flourish.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Mujica', written over a printed name and title.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República